

ENTREVISTA A GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA, SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA EL PROGRAMA *NO TIRES TU DINERO*, CONDUCTIDO POR DAVID PÁRAMO, EN EL 98.5 DE FM

México D.F., 26 de agosto de 2011

David Páramo: Se ha generado, mucho ruido, muchos rumores, la mayoría de ellos profundamente equivocados, en torno al llamado paquete presupuestal, que si es político, que si no es político, a mí no me gustan los rollos, me gusta saber dónde estamos parados y ver las cosas de frente, por eso Gerardo Rodríguez, Subsecretario de Hacienda me da muchísimo gusto que me tomes la llamada.

Gerardo Rodríguez: David, muchas gracias, es un gusto estar en tu programa.

David Páramo: A ver, yo creo que tendríamos que comenzar por quitar toda esta parte política, a mí la verdad no me importa toda esa parte política, concentrémonos cómo viene el paquete presupuestal mi querido Gerardo.

Gerardo Rodríguez: El paquete presupuestal, David, simplemente por la coyuntura que estamos viviendo en el entorno internacional, lo que está sucediendo en Europa, la situación fiscal, la deuda pública en Estados Unidos lo mismo, la volatilidad en los mercados financieros, este entorno de incertidumbre los pronósticos de crecimiento alrededor del mundo revisándose a la baja, tiene que ser un paquete aquí en México ante todo responsable, un paquete que refrende el compromiso que ha estado ahí sobre la mesa por parte del Ejecutivo y del Legislativo en materia de responsabilidad fiscal, en materia de responsabilidad financiera manteniendo un impulso de gasto en los programas prioritarios en materia de vivienda, en materia de infraestructura, en materia de salud, y en materia de desarrollo social.

Pero hacerlo de acuerdo con las posibilidades de los ingresos recurrentes que tiene en este caso el Gobierno Federal, es muy importante que continuemos en la trayectoria de consolidación fiscal que se estableció desde el paquete económico 2010 donde se decidió incrementar temporalmente el déficit público en 0.7 puntos del PIB para irlo disminuyendo de manera gradual, estamos este año en 0.5% del PIB, y tiene que continuar reduciéndose hasta llegar a 0 como lo establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Repito, es muy importante que en este entorno refrendemos ese compromiso de responsabilidad fiscal para que aquello que nos ha hecho fuertes en este entorno de crisis no se convierta en un elemento de debilidad como está siendo en el caso de Europa.

David Páramo: En este sentido el propio Banco de México decía lo que es evidente, que va a desacelerarse la economía ¿Podrías adelantarme, Gerardo, algo de por dónde van a estar las bases del Presupuesto en cuanto a crecimiento, y tipo de cambio y todas estas bases de presupuesto?

Gerardo Rodríguez: Bueno estamos trabajando precisamente a partir de la última información porque las expectativas se han estado revisando muy rápido en los últimos días. Como ustedes saben, nosotros hemos estado con una proyección de crecimiento de 4.3% para 2011, y 4.2% para 2012, a lo largo de las últimas semanas estas previsiones por parte de analistas económicos se han ajustado a la baja, y estamos esperando el mayor tiempo posible de acuerdo a los plazos legales que tenemos hasta el 8 de septiembre para presentar el Presupuesto, para que se resuelva parte de la incertidumbre que está en el ambiente, y con toda la información disponible podamos establecer una proyección de crecimiento para 2012 que sea muy precisa.

Los pronósticos se están revisando de alrededor de 4%, más bien alrededor de 3 y medio por ciento, y desde luego que todo eso lo tenemos que tomar en consideración.

Un elemento adicional muy relevante para la elaboración del Presupuesto tiene que ver con el precio del petróleo, el precio del petróleo que en el Presupuesto 2011 se estableció en alrededor de 65 dólares por barril, hoy por hoy estamos en niveles sustancialmente por arriba, pero en este caso existe una fórmula ya pre establecida en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento que establece los parámetros viendo los últimos años cómo se ha comportado el precio, viendo la curva de futuros, sacando un promedio y ahí nuevamente hay que esperar los últimos días de información que tengamos para aplicar esta misma fórmula y que alrededor de ese precio podamos tener el ingreso relacionado con los recursos petroleros.

Pero sí este incremento en el precio del petróleo desde luego que contribuirá a tener mayor cantidad de ingresos en el Presupuesto 2012.

Y finalmente el tipo de cambio. El tipo de cambio es una variable igual relevante, por lo que hace a las exportaciones de crudo de nuestro país, ahí lo que se ha hecho tradicionalmente en los presupuestos es tomar la información del mercado, los pronósticos, las proyecciones, los tipos de cambio, los futuros, las cotizaciones que existen en la actualidad, para salir con un tipo de cambio que sea de acuerdo a las previsiones del mercado.

Ha estado muy volátil ahora recientemente, ha pasado de 12 a 12.50, se regresa un poco; en 12.20 estaba hace algunos días, estos días hemos tenido algo más de depreciación y, nuevamente, igual hay que esperar a la última información disponible para que previo al 8 de septiembre podamos establecer el tipo de cambio final con el que vamos a estar trabajando.

David Páramo: Gerardo, en materia de impuestos se contempla la creación de nuevos impuestos ¿Dónde estará por ejemplo la negociación en el Impuesto Sobre la Renta y el IETU? Que se tiene que revisar en este Presupuesto.

Gerardo Rodríguez: Bueno en principio se tenía contemplada en la legislación la entrega de un informe por parte de la Secretaría de Hacienda sobre la evolución del IETU, cosa que ya sucedió hace algunas semanas, hace un par de (...)

David Páramo: Y perdón que te interrumpa, después de ese informe quedaría claro que tendríamos que considerar si debe seguir existiendo el Impuesto Sobre la Renta o cómo deshacerlo ¿No?

Gerardo Rodríguez: Es correcto, en ese mismo informe se evalúan precisamente los atributos, los beneficios que ha habido por la aplicación del IETU en interacción con el Impuesto Sobre la Renta, porque hay una incidencia digamos en los impuestos que se pagan en ISR simplemente por el contar con el IETU.

Y lo que se concluyó de ese informe que se entregó al Congreso de la Unión es que el esquema tributario que se tiene en lo que se le denomina todo el sector del Impuesto Sobre la Renta, incluido el IDE, incluido el mismo IETU, está funcionando de manera razonable, no hay hoy una propuesta, una alternativa que pudiera dar una cantidad de ingresos igual o superior a la que se está obteniendo actualmente, para nuevamente darle sostenibilidad a las finanzas públicas, fortalecer la capacidad recaudatoria del Estado, y con eso poder atender los distintos programas de gasto.

En principio, digamos, no se tiene contemplado un cambio así de fondo a la estructura tributaria, es un pendiente hacia adelante, yo diría en los siguientes 10, 15 años, México tendrá que seguir avanzando en el fortalecimiento de los ingresos tributarios no petroleros para reducir la dependencia de las finanzas públicas al propio precio del crudo y lo que implica en términos de la incertidumbre por la fluctuación en estos precios.

Eso se tiene que seguir trabajando durante esta administración. Ha habido dos pasos importantes en esa dirección con dos reformas fiscales, primero con la creación del IETU en 2007 y posteriormente con la reforma fiscal de 2009 que incrementó la tasa del IVA, la tasa del Impuesto Sobre la Renta de manera temporal.

Y hacia adelante se tendrán que seguir explorando fórmulas para fortalecer estos impuestos y con eso poner a México en una trayectoria de fortaleza, de fortaleza fiscal.

David Páramo: La gente que no está suficientemente informada o que de repente solo ve redes sociales, y es una pregunta que escucho con una preocupante frecuencia, dicen, que México camina irremediablemente hacia una crisis ¿Tú qué le dirías a toda esta gente?, a ver si me das argumentos nuevos porque yo ya me estoy cansando de explicarle a la gente.

Gerardo Rodríguez: Bueno, vivimos en un mundo incierto, el nivel de incertidumbre se ha incrementado de forma importante en los últimos meses,

después de que hubo una recuperación muy importante en la recuperación económica en el mundo y sin duda vamos a continuar en un entorno de crecimiento bajo de Estados Unidos, de Europa lo mismo, todavía con asuntos pendientes muy importantes por resolver en particular en Europa.

Hemos pasado de una situación en el mundo donde venía creciendo muy bien los últimos 20 años, en particular algunos países emergentes, pero también los países desarrollados y hubo margen de maniobra para incrementar los beneficios en materia social alrededor del mundo, pensiones, seguros médicos, de desempleo, etcétera, y lo que está pasando ahora con la crisis es que ha habido una disminución estructural en los ingresos tributarios de estos países, en particular los desarrollados, que aunado a un cambio radical en el perfil demográfico en algunos de estos países simplemente las cuentas no están saliendo, lo que estamos viendo es que los gobiernos están teniendo que salir a recoger parte de esos beneficios que se habían entregado en los últimos años provocando un ambiente social complejo.

Ese es el entorno en el que está México actualmente, ese es el entorno internacional en el que estamos viviendo, pero afortunadamente en México se ha venido haciendo la tarea paso a paso en materia de responsabilidad fiscal, responsabilidad financiera y podemos enfrentar esta situación compleja desde una posición, yo diría de relativa fortaleza. Y digo relativa a otros países, en particular en Europa, y también relativa en el pasado, donde algunas crisis provenientes del exterior se manifestaron en México como crisis generalizadas en materia financiera con los problemas en el sector bancario que vivimos sobre todo en 94-95.

Ese no es el caso actualmente, ahora no podemos decir que este entorno de menor crecimiento en el mundo no va a afectar a México; México es un país muy abierto al comercio, a los capitales, y por ende está sujeto a las fluctuaciones en el ritmo de crecimiento en el mundo, no hay antídoto que nos haga inmunes ante estas variaciones en el entorno internacional.

Estamos tomando medidas, sí, para fortalecer el mercado interno porque si la demanda externa va a estar creciendo por debajo de lo previsto hoy es el momento de voltear a ver el mercado interno y buscar alternativas para fortalecerlo a través de la combinación de recursos públicos con financiamiento de la banca de desarrollo del sector de la banca comercial como se ha venido anunciando en estas últimas semanas en materia de financiamiento al campo, el sector de la banca comercial como se ha venido anunciando en estas últimas semanas en materia de financiamiento al campo, en infraestructura y de pequeñas y medianas empresas, no hay fórmula mágica en esto, David, no hay ningún atajo para lograr un crecimiento más acelerado de nuestro país.

Lo único que nos queda es encontrar más flexibilidad en distintos sectores, seguir adelante con cambios estructurales en materia laboral, en materia de infraestructura, en materia energética que hagan que existan más inversión en

nuestro país, más crecimiento en el empleo y por ende más dinamismo en la economía en su conjunto.

David Páramo: Oye, a ver y yo te preguntaría ¿La deuda de los estados es un problema que se tenga que atacar desde el Presupuesto o qué tan grave es?

Gerardo Rodríguez: No, la deuda de los estados no es un problema sistémico para el sector financiero o para las finanzas públicas federales, se encuentra en dos y medio puntos del PIB y de hecho el esquema de endeudamiento de los estados, que es un esquema relativamente nuevo, que surgió con cambios a la Ley de Coordinación Fiscal en el 95 y después con la publicación del artículo noveno de dicha ley en 2001 provocó una ola de innovación financiera que permitió conectar de manera muy interesante, yo diría, la necesidad de creación de infraestructura a nivel local con los mercados financieros.

Tenemos muchísimos ejemplos de transacciones exitosas en los mercados públicos, pero como cualquier esquema que esta basado en disciplina del mercado y en la transparencia puede estar sujeto a ciertos problemas, como los hemos visto recientemente en dos o tres casos en donde pues sí de dio un endeudamiento excesivo en particular haciendo uso del financiamiento de corto plazo.

Estamos tomando dos medidas para corregirlo, estamos muy a tiempo, por cierto, para fortalecer este esquema de financiamiento, dándole más transparencia al registro de deuda que se lleva aquí en la Secretaría de Hacienda, y ajustando la circular en materia de reservas crediticias de la Comisión Nacional Bancaria para los créditos de estados y municipios que otorgan los bancos, esas dos componentes nos van a permitir que el esquema siga funcionando bien en el largo plazo.

Si lo combinamos la garantía bursátil que el Secretario Cordero puso en marcha hace unos días, a través de Banobras, para refinanciamiento e la deuda pública estatal, vamos a poder atender estos dos o tres casos que presentaron sobreendeudamiento y con eso poderle dar la vuelta a la pagina y salir de este entorno de dificultad a nivel estatal, salir con un esquema fortalecido.

David Páramo: Gerardo te agradezco, te agradezco muchísimo que me hayas tomado la llamada, te mando un abrazo.

Gerardo Rodríguez: David, muy buenas tardes, igualmente.

--0--